

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1884.

Número 4.771

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

**SON MUCHOS LOS ENFERMOS**  
que sufriendo de gastralgias y varias afecciones del estómago, han hallado un gran alivio y algunos han curado radicalmente, con el uso de los

**POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS**  
PREPARADOS POR EL FARMACEÚTICO

**D. CARLOS JOSÉ BELLIDO,**

Se ha comprobado debidamente que este gran medicamento es tanto o más eficaz en sus rápidos efectos curativos, como el mejor de los anti-gastrálgicos pregonados por la fama pública y conocidos hasta el día.

Pídanse prospectos en el único depósito de Alicante  
**FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.**

### SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.  
Isla de Cebu: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes.  
De BARCELONA, los dias 15.  
Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.  
Tambien carga para Cebu e Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.  
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido cons-

troidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

#### IMPORTANTE

**EMIGRANTES.**— Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía serán transportados gratis.

**REBAJAS.**— Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

**INSTALACIONES DE LUJO.**— Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faas hermanos y Compañía.*

#### JAMONES

de Vigo y extremeños todo magro clase superior á 9 rs. kilo tomándolos enteros.

Aceitunas sevillanas á 6 rs. cuñeto manzanilla y 2 rs. libra.

En la acreditada salchichera extremeña, prindesa 19, y pórtico de Ansaldo 4. Serafin Sanchez (Los chorriceros.)

### BIOGRAFIA DEL CAPITAN VOYER, CELEBRE PIANISTA.

Del periódico «La Patrie» que se publica en Paris, se transcribe á continuación las siguientes líneas, acerca de este célebre pianista.

«El capitán Voyer entró en el colegio de Saint-Cyr á los diez y siete años; y permaneció en él dos años, durante

los cuales se vió precisado á decir adiós, ó mejor dicho hasta la vista, al piano, en el que desde sus primeros años habia obtenido grandes éxitos. De la escuela de Estado Mayor salió considerado como uno de los primeros discípulos, obteniendo las mas brillantes notas. Despues estableció su residencia en Mans.

Pasando por alto los detalles de esta parte de su vida militar y artística, llega el terrible año de 1870, y me apresuro—dice el cronista parisien—á describir como obtuvo Voyer por su bravura sobre el campo de batalla, una cruz que hubiera muy bien podido ganar.



nar por su talento. Más sea del esto lo que se quiera, el caso es que entonces fué condecorado como militar y no como artista. Hé aqui cómo:

En Gravelotte, el general Bataille que mandaba la division francesa envió á Voyer á buscar municiones. Despues de haber caído éste su caballo al general que acababa de perder el suyo, saltó sobre el de un artillero y se dirigió al galope al parque de artillería. Mientras trasmite las órdenes al coronel una bala de cañon arranca la cabeza á este último. Voyer vuelve al lado de su general, que encuentra herido por un casco de granada. En cuanto al ca-

ballo y lo destroza, sin dar tiempo á Voyer de saltar á tierra. Al fin fueron alcanzados por el ejército de Bazaine que estaba en línea, y pudieron reunirse al cuerpo de ejército medio destruido.

Prisionero en Metz, salió para el destierro. Despues de la paz volvió al servicio activo y abrió de nuevo en sus momentos de ocio el piano, que dejara abandonado por tanto tiempo. Cuando conoció que su mano volvía á tomar seguridad como en sus mejores dias, dedicó su talento al socorro de interesantes infortunios. Siempre y en todas partes ha tocado á propósito de obras de caridad.

La memoria del pianista Voyer es prodigiosa. Sabe y toca así todo el repertorio alemán. De este modo le hemos oido nosotros las magnificas sonatas de Weber, consideradas hasta entonces como estudios tan difíciles como nuevos.

En cuanto á su talento, más de una vez le hemos apreciado en su alto valor en la revista musical de «La Patrie» en la cual ha recibido los más grandes y entusiastas elogios.

A. L. C.

Este célebre concertista, dará esta noche en el Teatro Principal, una funcion, con el concurso de la brillante banda del regimiento de Sevilla, bajo la direccion de su distinguido director don José Maria Llorba y de la orquesta dirigida por el digno maestro don Pablo Gorgé, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.—(A banda militar).
  - 1.º Sinfonia de zarzuelas, de Barbieri, por la banda de Sevilla.
  - 2.º «Concert-stek» por el capitán Voyer, (el cruzado) con acompañamiento de la banda de Sevilla:
    - Primero.—«Andante» (dolor de una familia cuyo hijo se ha ido á Palestina.)
    - Segundo.—«Allegro» apasionado, (victorias de los cruzados.)
    - Tercero.—«Marcha triunfal y vuelta de los cruzados.»
    - Cuarto.—«Final» (alegría de una familia cuyo hijo ha vuelto.) Creacion hecha en Paris en 1879 por el capitán Voyer, con la música de la Guardia Francesa y repetida en las principales capitales de España, y tres veces en Madrid y en Barcelona últimamente.
- Weler.
- 3.º Estudio en La menor.—Thalberg.—Por el capitán Voyer.
- Segunda parte.—(A banda militar y á gran orquesta.)
  - 1.º Sinfonia de poeta y aldeano, por la banda de Sevilla.—Suppé.

... elementos que constituyeron un poderoso núcleo de fuerzas políticas; y los partidos avanzados y el partido conservador retiraron su benevolencia al Gobierno, considerándole como origen de perturbación. No podía ser más claro el fracaso de aquella política: ¿había conseguido el Sr. Sagasta formar un fuerte y robusto partido liberal enfrente del conservador? ¿Había conseguido traer á la Monarquía fuerzas de otros campos extremos que podieran dar garantías de paz y de tranquilidad á la patria? Lo que en un principio fué el ímán que atraía á todos los partidos liberales, fué despues el hierro que rechazaba las más grandes aspiraciones de la sociedad española.

Este fracaso unido á los tristes sucesos de Badajoz, de la Seo de Urgel y de Santo Domingo de la Calzada, fué indudablemente el motivo que determinó al Sr. Sagasta á presentar la dimision: el señor Sagasta, reconociéndose en la intimidad de su conciencia, consideró en mi concepto que era impotente para restablecer la disciplina en el Ejército y para crear una buena Administracion: y que esta era su creencia pudiera tal vez probarse por su propia confesion, porque yo no quiero entrar en muchos detalles sobre el particular; pero no puedo ménos de indicar que poco despues de la crisis se hicieron ciertas indicaciones en la prensa, aún no desmentidas, de que el Sr. Sagasta habia pedido auxilio para continuar en el poder á la izquierda di-

lencio? ¿Es que los firmantes del voto particular no quieren que se discutan aquellos acontecimientos ni se esclarezcan los motivos que tuvieran aquel Gobierno para abandonar un puesto, que es siempre de confianza, y pudiera ser entonces de peligro?

Pero hay más; cuando ayer afirmaba el señor Presidente del Consejo de Ministros que los sucesos de Agosto motivaron la crisis última, se levantó el Sr. Gallon para poner correctivo á esta afirmacion, y dijo que no fueron solos los sucesos de Agosto los que ocasionaron la salida del Gabinete, de que formaba parte. Quizá no diste yo mucho de pensar en este punto como el Sr. Gallon; porque yo creo que la crisis obedeció á alguna causa más poderosa, al completo fracaso de la política iniciada por el Gobierno del Sr. Sagasta en 11 de Febrero de 1881.

Todos recordarán que el Sr. Sagasta vino al poder con un partido numeroso y organizado, con un programa claro y definido; contaba aquella situacion con el apoyo de muchos elementos que desde el campo de la democracia habian venido al de la Monarquía; contaba además con la benevolencia de los republicanos, y aun con la del partido conservador, deseoso de que cuanto antes se formara el partido liberal que hiciera posible y fácil el ansiado turno de los partidos en el poder. Pero, señores, es lo cierto que al terminar la última legislatura aquel partido numeroso se hallaba completamente disgregado, se habian separado de él valio-

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

#### VOTO PARTICULAR

DE LOS

#### SEÑORES RUIZ CAPDEPON Y CAÑAMAQUE

#### AL PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

Continuando la discusion pendiente, el señor Presidente concedió la palabra como segundo turno en contra al Sr. Diz Romero.

El Sr. Diz Romero: Señores Diputados, fué acuerdo unánime de la mayoría de esta comision, al iniciar el presente debate, observar una conducta prudente que, sin menoscabar la defensa de los principios y del programa del Gobierno de Su Majestad, evitara que la discusion se lanzase por sendas tortuosas, á cuyo término solo puede haber

Por el capitán Voyer.
2.º «Concierto en sol menor,» con acompañamiento de gran orquesta, alegre con fúoco, audante final.—Mendelshon.
3.º «Matra di Portici.»—Thalberg.
4.º «Baile de las hadas.»—Prudent.
Tercera parte.—(A banda militar y á gran orquesta)
1.º «Wals las «Delicias,» por la banda de Sevilla.—Bratma.
Por el capitán Voyer.
2.º «Allegro del concierto en la menor,» con acompañamiento de gran orquesta.—Hummel.
3.º «Fantasía,» arreglada para España por el capitán Voyer.—J. Martiu.
4.º «Marcha turca de las ruinas de Atenas.»—Bathoven.
Dichas piezas serán ejecutadas con el gran piano de cola á veces prolongadas, de la acreditada fabrica de Benarregi, Cassé y compañía de Barcelona, especialmente construido para el capitán Voyer.

Precios de las localidades y entradas.
Palcos principales y plateas, sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Sillones y butacas con idem 2 id.—Asíteatro 1.ª fila, con id. 1.50 idem.—Idem 2.ª y 3.ª fila, con idem, 1.25.—Palco corrido primera fila y Paraiso, con id., 1.50.—Idem 2.ª y 3.ª, con id., 1.25.
Entrada general 75 céntimos.—Media 50.
Toda localidad que exceda de una peseta, pagará 10 cént. por impuesto de sello.

Alicante 6 de Abril de 1884

CONFLICTO.

Continúa nuestra Excm. Diputación provincial huérfana de representación por no haber dado cuenta el Sr. Lopez Guijarro en la primera sesión ordinaria de Abril, de la renuncia del Sr. Campos Domenech.

Con respecto á la Permanente, debemos decir también que, con la renuncia del Sr. Porcel queda vacante nuestro distrito, y lo que es mas grave todavía, que no se ha pensado siquiera interinamente nombrar un diputado que sustituyera al Sr. Porcel, siendo así que la ley determina en absoluto que todos los distritos estén debidamente representados.

Por lo que se colige, tal estado de cosas lleva trazas de durar hasta la reunion de Noviembre, la friolera de ocho meses, sin tener en la Comisión quien salga á la defensa de los intereses de Alicante, porque hemos de suponer que cada vocal de la Comisión, antepondrá los asuntos de su distrito, á los de la capital, y esto han de conseguirlo sin cortapisas ni dificultades.

Este es el conflicto que el señor

Lopez Guijarro nos ha deparado, la política funesta que el Sr. Santouja y el Sr. Orduña vienen haciendo á ciencia y paciencia de los alicantinos; y lo peor del caso es, que no hay medio de cortar el nudo gordiano que nos sujeta, ni desahacernos de las odiosas trabas con que se nos ha encadenado. Los señores Campos y Porcel, no van á la Diputación y el cuerpo provincial afirma que los dimitentes conservan su investidura de diputados, y entre tanto pasa el tiempo y las comisiones conservadoras emiten dictámenes y los sometien á la aprobación, confiados en la fortuna de que nadie ha de ponerles veto. El otro día salió á relucir en plena Diputación el móvil de la política de la Marina; el barranco de la Batalla, esa obra monumental que tanto oro cuesta á la provincia. Muchos meses hacia, desde Noviembre de 1882, que no habíamos oído la voz del diputado por Villajoyosa señor Paula y hemos de confesar que sentimos inmenso regocijo al convencernos de que no estaba mudo ni sordo. Se leyó un dictamen de la Comisión de carreteras, que fué impugnado por el Sr. Rico y Puig y el Sr. D. Francisco de Paula O. ts lo defendió como gato panza arriba. El Barranco de la Batalla y el patronato de la Virgen de los Desamparados para el reino de Valencia, fué lo único que en la penúltima sesión de la Diputación ofreció dificultades, mereciendo ambos temas los honores de una discusión viva. Los conservadores proclamaron henchido el corazón de júbilo, patrona de todo el reino de Valencia á esta adorada y milagrosa Virgen; el señor Rico, considerando que era mezquindad de espíritu dar á esta imagen inmaculada una abogacía de tres provincias, proclamó que se la declarase patrona de toda España porque dada su excelstitud, bien merecía tan grandes honores.

Hubo protestas y disgustos; el Sr. Rico se incomodó, porque á fuer de noble y generoso, no quería privar de la augusta protección de la Virgen á ningún español, y por eso, llevado de un arranque de liberalidad, tan propio en las almas templadas al fuego de la caridad y de la misericordia, dijo: No solo por mi parte la proclamo Patrona de España, que es mucho mas que abogada del antiguo reino de Valencia, sino que quiero que sus brazos cariñosos

y su mirada divina se estienda hacia por nuestras islas adyacentes.

El público quedó asombrado, eso es querer—dijo—lo demás es lacañería.

D. Francisco de Paula Orts, por más que no lo oímos nosotros, dice que contestó, que él por su parte no quería más que nombrar la abogada y señora del Barranco de la Batalla; pero á la provincia no le conviene esto; en el caso de que semejante disparate haya pasado por la imaginación del Diputado por Villajoyosa, cosa que dudamos mucho.

La provincia en su fuero interno y espresamente para las carreteras de la Marina se consagra á la advocación de San Telmo que es el abogado de las tempestades, porque tiene por experiencia sabido que el más insignificante chubasco, escausa de que se despeñen los montes, salgan de quicio los arroyos, se derrumben los puentes y desaparezcan de cuajo todas las ramblas de las vias.

Pero distraidamente nos hemos separado de nuestro propósito que no es otro que poner de relieve la crítica situación en que se halla colocado Alicante, huérfano de representación en el Palacio provincial, sin derecho á pedir en el caso de urgente necesidad, una subvención para atajar cualquier calamidad que nos afijiere.

Este es el desasosiego que nos ahuyenta el sueño y el temor que nos apesadumbra. La Marina y la Montaña se han apoderado de nosotros y no han de parar hasta vernos mondados como un hueso de melocoton.

Sobre este tema disertaremos la semana próxima.

Dice «El Serpis» que corre como muy autorizado el rumor de que el pastor protestante de la capilla evangélica de aquella ciudad, don Jorge Benoliel, se propone convertirse al catolicismo y que la ceremonia, que revestirá alguna solemnidad, tendrá efecto el día de San Jorge Mártir, patron de Alcoy.

Al propio tiempo que el Sr. Benoliel, dicese que serán bautizados sus hijos.

Vamos, lo celebramos, mucho, por más que con la conversión de D. Jorge Benoliel y sus hijos vamos á estar los católicos mas estrechos en el cielo.

No hay hombre grande para su ayuda de Cámara; ha dicho algaien

que conocia á los grandes hombres; y escribimos esto, porque el grande hombre conservador que tiene en la administración pública á su cargo la misión de hacer que las cartas lleguen lo mas tarde posible á sus destinos, debe haber parecido á estos conservadores muy pequeño, visto de cerca.

Su alta talia política y su respetabilidad no han podido conseguir que el Sr. Campos y sus amigos se avengan á servir de botín en el triunfo del Sr. Santouja.

Cruzada Villamil ha fracasado. Sentimoslo nosotros por el Sr. Cánovas y por D. Lorenzo Fernandez que esperó en la estación al egregio director de Comunicaciones y por cierto que el Sr. Fernandez, debe tener muy presente aquello de á Dios rogando y con el mazo dando, pues mientras esperaba humildemente al Sr. Cruzada, procuraba colgarse á la oreja del Sr. Lopez Guijarro.

En Játiva se ha dado sepultura religiosa el día 27 á un cadáver, y despues el señor cura párroco dicen que ha pedido su exhumación por no pertenecer el difunto al gremio de la Iglesia.

Seria bueno que lo tirasen de la Iglesia; pero del Cementerio...

Vamos: ciertas cosas realmente no tienen cura en el siglo en que vivimos.

Dice «La reforma Liberal»

«Hé aqui los mas saientes párrafos del manifiesto de nuestro respetable amigo el Sr. Lopez Dominguez»

«Respetable amigo! pues entonces no es este el jefe nato de «La Reforma.»

«¿Dónde diablos tendrá la mano izquierda el jefe del periódico del Sr. Fernandez?»

Dice «La Reforma» que el atraso que hoy sufren en sus haberes los catedráticos de este Instituto se derivan de la época en que el señor D. Rafael Terol ejercia las funciones de ordenador de pagos de la Excm. Diputación provincial.

Nada mas falso de verdad y fundamento, estimado colega, el cláustro de catedráticos de este instituto pidió autorización al gobierno para cobrar sus haberes espidiéndole cartas de pago sobre algunos pueblos, pero como quiera que hoy el Sr. Lopez Guijarro no se ocupa para nada de la administración, de aquí el que no se dé prisa ni se tome interés en apremiar á los pueblos que se hallan en descubierto con esas cartas de pago. El Sr. Terol, durante su administración, ha atendido las nóminas de los empleados y los servicios perentorios de la Diputación con una puntualidad digna de ejemplo.

Dice «El Graduador»

«Pero quién diablos aconseja al Gobernador de la provincia, para que dé traspás como el últimamente dado en Elche?»

Por respetos,—que son sagrados para nosotros—á lo que tiene por nombre el principio de autoridad, llamamos la ida á la fonda, la llamada de la guardia civil, el registro en el telégrafo y los demás detalles de su famoso viaje.

Viva tranquilo el señor Gobernador. Por ahora, no hay nada aun. Más adelante, veremos.

El viaje á Elche del señor Gobernador no ha tenido otro objeto que enterarse del estado de madurez de los dátiles.

Aun están verdes. Lo de la Guardia civil y lo del telégrafo es una cuestión secundaria. Además los telegrafistas y los Guardias civiles no conocian al Sr. Lopez Guijarro.

Ahora es cuando podrán cantar como en la Campana de la Almudaina.

Mallorca es un záfiro que á su feliz señor de dicha ciega que á su feliz señor ciega de amor

Escriben de Gandia que el temporal de lluvias reinante, ha sido en general beneficioso para los campos; temen sin embargo, los agricultores de aquella huerta, que si se prolonga puede causar daños en la cosecha de tomates, que al presente se encuentra en estado inmejorable.

También la cosecha de judias tiernas ó bachoquetas, promete ser buena y adelantada.

Las transacciones que se efectúan en la naranja van en aumento y á un precio regular. La arroba se paga de 7 á 7 y 1/2 reales, y es seguro que conseguirá dicho fruto un pequeño aumento, con lo cual coincidirá el remate de los huertos que quedan aun por vender.

«La Reforma Liberal» pregunta á «El Graduador» si el Sr. Lopez Guijarro ha hecho algo respecto al incidente relativo á un vendedor de la República, de que dió cuenta dias pasados.

No sabemos que en Alicante habia quien vendiese repúblicas, como si fuesen túnicas de Nazareno.

Pero no habíamos caído en la cuenta, de que estamos en semana santa, y entre Poncios, Pilatos y soldados de la guardia del sepulcro.

A la reunion del partido conservador que la otra noche presidió el Sr. Cruzada Villamil, dejaron de concurrir los Sres. Campos, Porcel, Fernandez, Parreño, Viravens, Caratala, Mingot, y otros caracterizados conservadores.

Con dicho motivo, el médico declaró á la familia, que la enferma no tenia remedio.

una polémica apasionada ó un triste espectáculo parlamentario. Por este motivo me felicito de que ayer no me fuera dada la palabra al terminar el señor Cañamaque su elocuente pero acre y durísima peroración, porque acaso la impresion del momento me hubiera llevado á oponer contra el acuerdo á que me refirió invectiva contra invectiva, ataque contra ataque. No lo haré hoy, porque las horas pasadas y la reflexion han devuelto la calma á mi espíritu.

Nosotros no venimos á crear abismos doctrinales y de principios que en realidad no existen entre la mayoría y el Gobierno; no venimos á concitar mezquinas pasiones y antagonismos personales; venimos únicamente á ayudar al Gobierno en su patriótica empresa de unir á todas las fracciones del gran partido liberal frente del partido conservador. Y esto explica la razon que tengo para pasar por alto aquellas consideraciones que el Sr. Cañamaque llamaba de actualidad. ¡Triste actualidad para todos si fuera tal como S. E. la presentaba!

Consideraré cumplido mi objeto si consigo demostrar que no existe esa pretendida incompatibilidad entre la mayoría y el Gobierno; que no hay razones que se opongan á la conciliación que todos deseamos.

Pero antes tengo que ocuparme, para dejar la verdad en su lugar, de un incidente suscitado ayer á última hora por el Sr. Cañamaque, á quien oportu-

mente contestó mi querido compañero el señor Allende Salazar.

Si, cierto es que en la última reunion que celebró la comisión llevó el Gobierno, como fórmula de transacción, una que se parecía bastante á la que los Sres. Capdepon y Cañamaque habian adoptado; pero no es menos que SS. SS. se apresuraron á hacer constar que se reservaban emitir opinion sobre ella hasta tanto que la hubieran consultado con el jefe indiscutible de su partido. En efecto; suspendimos el debate y la sesión para que SS. SS. consultaran, y cuando lo hicieron, nos vinieron á manifestar que no podian aceptar la fórmula, si sobre su interpretación no callaba en absoluto la comisión, cosa en verdad imposible. Hé aqui la historia de lo ocurrido, y hé aqui el motivo que ocasionó la ruptura.

Descartado este incidente y ciñéndome, y á concretamente al voto particular, lo primero que en él observo es una omisión muy importante. Tanto en el discurso de la Corona como en el dictamen de la mayoría se recuerdan los sucesos de Badajoz y Seo de Urgel, y en el dictamen se dice que á consecuencia de ellos presentó la dimisión el Gobierno que entonces regia los destinos del país. Ni una palabra acerca de esto consigna el voto particular, cuando parecfa natural que hubiera claramente explicado aquel hecho, ó hubiera opuesto una denegación ó una afirmación. ¿Qué significa ese pi-

nástico; pero nada más que por medio de las personas, cuando la izquierda deseaba prestar ese auxilio por medio de los principios y de las doctrinas.

Vino al poder el Sr. Posada Herrera, que siguiendo una conducta enteramente distinta de la del Sr. Sagasta se acercó á los jefes de la izquierda para ver si podia realizar con ellos una conciliación en principios y en doctrinas, esa conciliación que ha tenido la fortuna de realizar. Y hé aqui el error en que descansa toda la política de actualidad: los representantes de la mayoría en el seno de la comisión piden á la izquierda que transija, que ceda de sus principios, y nosotros creemos que la transacción está hecha en el Gobierno; claro está que partiendo de supuestos tan distintos no se puede venir á una avenencia.

¿Pero sobre qué bases se ha realizado esa transacción? ¿Es acaso que se ha impuesto el criterio de los que ayer llamaba radicales el Sr. Cañamaque? No: en esa transacción no ha habido mas que un deseo comun de llegar á un término de avenencia; el Sr. Posada Herrera, como representante de la mayoría (porque si bien no habia consultado á su jefe, sabia perfectamente lo que el partido constitucional habia defendido siempre), no admitió mas que dos principios esenciales del credo de la izquierda: el sufragio universal y la revision constitucional, principios que antes formaban el credo de aquel partido. Noto ciertas sonrisas de incredulidad



# FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion.

Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- de Limón.
  - de Naranja.
  - de Fresa.
  - de Grosella.
  - de Horchata.
  - de Zarzaparrilla.
- Y en general, toda clase de Jarabes

- Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.
- de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limonadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Seltz
- Gasógenos de Febre y Briet.
- Y jaras de Lothe.

- Seccion Homeopática.**
- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
  - Estuches cartara para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
  - acabados y diluciones de p ocendencia Alemana.
  - aturas madre de todas clases.
  - azúcar de en leche polvo impalpable.
- Seccion Higiénica.**
- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
  - » » para baños y tocador.
  - » » de Orive.
  - Ellixir dentifrico de Bellido.
  - Licor del Polo de Orive.
  - Polvos dentifricos de Bellido.
  - » » de Orive.
  - Vinagre osmático de tocador

## LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1828.  
Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia  
GARANTIAS  
Capital social, Rvn. 40.000.000 —Reservas, 20.680.000.—Primas á cobrar, 172.502.860.—Total Rvn. 233.182.860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36.000.000.000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn 456.000.000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose a las leyes y tribunales españoles.  
Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados.  
La Union cotiza sus acciones a 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 4250 francos.  
Para mas informes dirigirse a su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.

**ASMA** CATARRHO. **NEURALGIAS** JAQUECAS. DOLORS DE ESTOMAGO

OPRESION. TOS. PALPITACIONES. Y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

## LA GRAN REVOLUCION

**PAPEL ALQUITRAN NORUEGO**

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos a todos los fumadores que no deseen caer en el imperio de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)  
Sucursal única de la fabrica, para toda España: Calle de Zurbarán, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

## AGUA NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

**PREMIADA CON**  
gran diploma de honor en Burdeos 1882.—  
Medalla de oro en Frankfurt, Amsterdam, Alanzas, etc., etc.  
Primera mencion honorifica por el Congreso médico genevés.  
Primer premio en Villanueva 1882, etc., etc.

**Análisis Academia Medicina Paris:**

Sulfato sódico . . . . .	96,465
» potási o . . . . .	0,239
» magnésico . . . . .	3,268
» cálcico . . . . .	4,919
Silice, Alúmina, óxido férrico . . . . .	2,055
Total de sustancias fijas . . . . .	103,844

Única Agua española declarada de utilidad pública en Francia.  
Eficazmente recomendada por las Academias de Paris y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América.  
Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales é hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desórdenes biliosos, herpes, escrofulas, desórdenes menstruales, contra la obesidad (gordura) etc., etc.  
De venta en todas las principales farmacias y droguerías Unicos depositarios y encargados para la venta al por mayor Sres. Alomar y Uriach, Moncada, 20, Barcelona.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**CURACION SIN OPERAR**  
**CÁNCER**  
en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales —Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado en viatico su valor en sellos ó giro a F. MATES Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

**CALENTURAS.**  
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las piladoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 piladoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 21., y por dos reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

**BAZAR MIRO,**  
San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

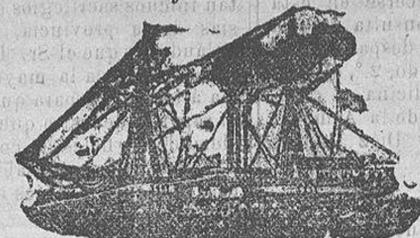
**TRASPARENTES**  
que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.  
30, Calle de San Francisco, 30.



Todos los modelos  
**PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS**  
sin mas anticipo.

- Al contado 10 por 100 de descuento.  
A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:
- Gratis 4 trenzador.
  - Gratis 4 guía recta.
  - Gratis 1 tornillo para la misma.
  - Gratis 1 plancha de aguja mayor.
  - Gratis 1 resorte de freno.
  - Gratis 6 canillas lanzadera
  - Gratis 12 agujas.
  - Gratis 1 destornillador.
  - Gratis 1 llave de tuerca.
  - Gratis 1 frasco de aceite.
  - Gratis 1 aceitera.
  - Gratis 1 libro de instrucciones.
  - Gratis 4 marcador de pliegues.
  - Gratis 1 acolchador.
  - Gratis 1 ribeteador.
  - Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
  - Gratis 1 pié ó base para los mismos.
  - Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio.
  - Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
  - Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion en el domicilio.
- Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.  
Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

**COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR**  
CYPRIEN FABRE Y COMPANIA de Marsella,  
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES  
Capital 15.000.000 de Francos.  
Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Cette, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (garé Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses.  
Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Malnenda, Postignet, 5.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO Y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacutista en PARIS

**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,**  
Pórtico de Ansaldo, 4.  
ALICANTE.

Gran surtido en electrografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

### BUQUES DE VAPOR.

**LINEA DE VAPORES SERRA.**  
Rita.  
Saldrá el 7 del actual para Barcelona Tarragona Liverpool  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidacion San, Fernando, 9.

El vapor inglés Eagle.  
Saldrá de este puerto el dia 8 del actual para Ruan, admitiendo carga para Paris.  
Dirigirse por flete y demás á los señores Raimundo y compañía.

Anselmo.  
Saldrá el 7 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carrii, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y compañía.

Vapor Oran.  
Saldrá de este puerto el 10 del actual para Cette y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Faes hermanos y comp.

**EL 30 DE ABRIL DE 1884**  
tendrá lugar la mayor estraccion riquísima en premios de los billetes del Estado de Brunswick, sorteados en series y ganando con seguridad  
**PRIMERA SUERTE: 187,500 PESETAS,**  
numerosos premios menores y medianos.  
Cada billete ha de salir en este sorteo.  
**VENDEMOS:**  
Un billete entero . . . . . á 750 Pesetas.  
Un medio billete . . . . . á 375 »  
Un cuarto de id . . . . . á 200 »  
Un octavo de id . . . . . á 100 »  
Un dieciseisavo de id . . . . . á 50 »  
Atendemos con la mayor prontitud á los pedidos, los cuales han de ser acompañados del impo te correspondiente en carta certificada.  
Especialmente llamamos la atención al hecho de que todos los premios serán pagados sin descuento. Listas de premios en seguida de publicadas oficialmente se remitirán franco y grátis.  
Comercio de Banca y Papel de Estado **ENGEL Y C.**  
en Colonia sobre el Rhin **ALEMANIA.**

**COMPANIA COLONIAL**  
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**  
**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**  
**ACREDITADOS CAFÉS**  
los únicos premiados  
**EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA**

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS**  
PASTILLAS NAPOLITANAS  
**Y BOMBONES DE CHOCOLTE**  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . . . calle mayor, 18 y 20  
Sucursal . . . . . Montera, 8  
**MADRID.**  
En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremena de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

## MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

**DIPLOMA DE HONOR** **PREMIO DE 1.ª CLASE**  
1878. 1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos.  
Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.  
Colores, barnices, jelinatas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto fijas como ordinarias.  
Jarcias lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.  
Planchas de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.  
Artículos de droguería.  
Venta detallada y al por mayor de cemento portland.  
Clayazon de hierro, cobre, etc